



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 15 de abril de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle de la manzana M-6.1. (2021080521)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de abril de 2021 se ha aprobado inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la Manzana M-6.1 del Residencial "Vistahermosa" cuyo objeto, es la vinculación a las alineaciones que se marquen de las diferentes parcelas que componen la parcela M-6.1. Las normas urbanísticas del Plan Parcial del polígono Vistahermosa permiten la alineación oficial, retranquearse 3 metros o más o alineación a fachada, el instrumento de Planeamiento que permite dar uniformidad al conjunto es el Estudio de Detalle. Mencionado Estudio de Detalle no conlleva alteración en la superficie total de la manzana, ni incremento en la edificabilidad asignada, ni reducción de la superficie de viario establecido en el Plan Parcial del Polígono Vistahermosa, de Cáceres, que cuenta con aprobación definitiva; aunque sí supondrá un ajuste en las alineaciones determinadas en dicho Plan Parcial.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo artículo 128.2 en relación con 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura (Decreto 7/2007, de 23 de enero), mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto al efecto en el artículo 57 de la LOTUS, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

La adopción de este acuerdo suspenderá el otorgamiento de licencias a proyectos, salvo las que se basen en el régimen vigente y siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la página web de este Excmo. Ayuntamiento. (www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan.general.municipal/estudiosdedetalle).

Cáceres, 15 de abril de 2021. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZALEZ PALACIOS.

• • •

